



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL
TERCER RECESO
DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

16 DE JULIO AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIPUTADA A. GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI
DISTRITO LOCAL 01 XICOTEPEC
LX LEGISLATURA



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 2 |
| PRIMERA SECCIÓN. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS | 3 |
| 1.1. Elaboración y Presentación de Iniciativas | 3 |
| 1.2. Participación en Sesiones del Pleno | 5 |
| - Sesiones de Comisión Permanente | 5 |
| - Sesiones Extraordinarias | 7 |
| - Sesión Solemne | 8 |
| 1.3. Participación en Comisiones Generales | 8 |
| - Mesa de Trabajo de Comisiones Unidas de Salud y Derechos de la Familia y la Niñez | 8 |
| SEGUNDA SECCIÓN. ACTIVIDADES DE GESTIÓN | 9 |
| 2.1. Fortalecimiento a las acciones y programas para el desarrollo del campo | 10 |
| 2.2. Promoción y gestión de servicios y programas de salud | 11 |
| 2.3. Gestión para el sano desarrollo de niñas, niños y la familia | 13 |
| TERCERA SECCIÓN. DIPUTACIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN | 15 |
| 3.1. Atención en Casa de Gestión | 15 |
| 3.2. Medios de comunicación y redes sociales | 15 |
| 3.3. Participación en eventos | 17 |
| - Toma de Protesta del Comité Pueblo Mágico Xicotepec de Juárez, Puebla, 2020-2022 | 17 |
| - Primera Demostración Gastronómica de Chiles en Nogada de Xicotepec | 18 |
| CONCLUSIONES | 19 |



INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 43, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se presenta ante el Congreso, la memoria que contiene las acciones legislativas y de gestión, realizadas en los Distritos del Estado, durante el Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de ejercicio legal de la LX Legislatura, que comprende del 16 de julio al 14 de septiembre de 2020.

Dicho periodo, se ha destinado a realizar actividades de gestión para dar respuesta a las solicitudes que la población presenta en la Casa de Gestión de la Diputación Local en el Distrito 01, con cabecera en Xicotepec, así como para continuar con el trabajo legislativo, con participaciones en las sesiones virtuales de la Comisión Permanente, de Comisiones Generales, en Sesiones Solemnes y en Sesiones Extraordinarias.

Debido a la situación extraordinaria por la declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19, las actividades en el Distrito Local, se realizaron con todas las medidas y protocolos sanitarios emitidos por las autoridades estatales y federales, además se dio continuidad a la difusión y promoción de las medidas preventivas.

Asimismo, en Sesiones de la Comisión Permanente, se impulsó la presentación de Iniciativas de Decreto y de Puntos de Acuerdo, en conjunto con los integrantes del grupo plural parlamentario “Somos 6, Puebla nos Mueve”; y se apoyó la aprobación de Acuerdos relevantes para el contexto actual de la Entidad.

Las actividades realizadas se encuentran alineadas a los ejes, del Plan de Trabajo: 1. Elaboración y presentación de Iniciativas de Decreto y de Puntos de Acuerdo; 2. Participación en Sesiones del Pleno; 3. Participación en Comisiones Generales; 4. Gestión Social para el Desarrollo Equilibrado del Distrito; y 5. Diputación cercana a la Población.



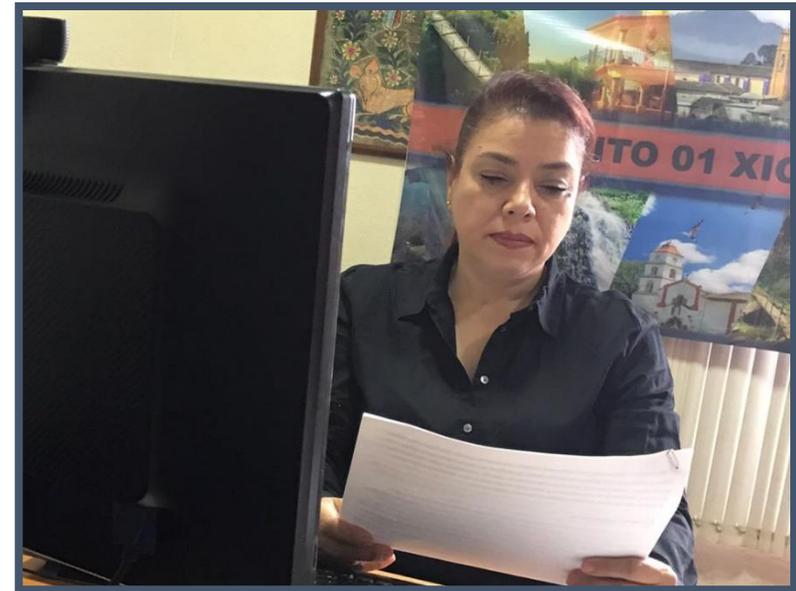
PRIMERA SECCIÓN. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1.1. Elaboración y Presentación de Iniciativas

Durante el Tercer Receso del Segundo Año Legislativo, la Comisión Permanente convocó a seis sesiones, de forma virtual.

En la Sesión de la Comisión Permanente del 2 de septiembre de 2020, se presentó una iniciativa:

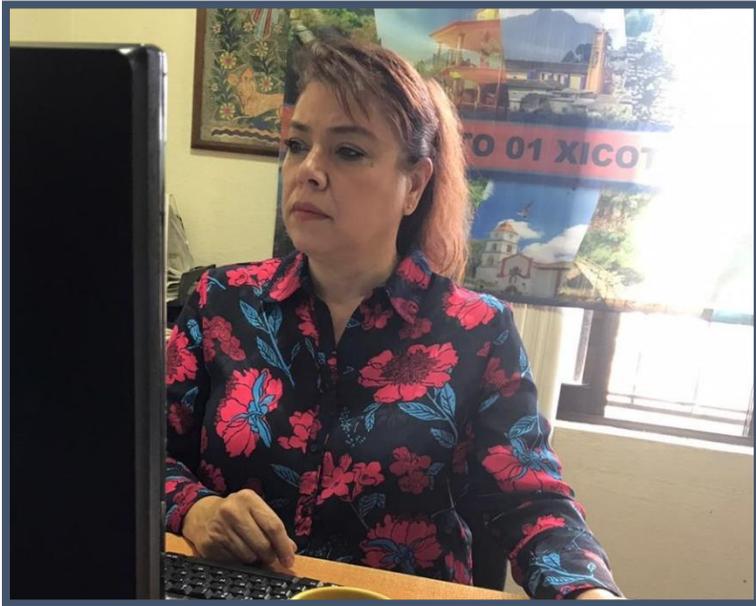
- **Punto de Acuerdo** por la que se exhorta respetuosamente a la **Secretaría de Desarrollo Rural del Estado** y a la **Secretaría de Infraestructura del Estado**, para que en coordinación con las demás dependencias competentes de la administración pública del Estado, en el ámbito de sus atribuciones, destinen recursos y apoyos mediante programas que tengan por objeto la asesoría técnica, la construcción, y rehabilitación de obras de captación y almacenamiento de agua pluvial, como colectores y bordos de almacenamiento de agua, bordos de contorno (anti-erosivos), acequias, canales, estanques o embalses temporales para abrevadero o riego, que permitan prevenir y mitigar la falta de agua en el sector agropecuario, en temporadas de sequía, priorizando a los municipios que han sido más afectados por este fenómeno meteorológico.





De igual forma, se tiene enlistada la iniciativa de Punto de Acuerdo por la que se exhorta respetuosamente al **Titular del Ejecutivo del Estado, a las Autoridades Educativas del Estado y a las Entidades Paraestatales de la entidad**, que prestan el servicio público de educación media superior y superior, para que en el ámbito de sus atribuciones, establezcan mecanismos que permitan condonar, o en su caso, realizar descuentos u otorgar facilidades para el pago de inscripciones y colegiaturas, tomando en consideración la fecha en que se suspendieron las clases de manera oficial, por motivo de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y por lo que resta del año 2020, a efecto de no vulnerar el Derecho Humano a la Educación y apoyar la economía familiar de las y los poblanos.

Además en conjunto con el Grupo Plural Parlamentario “Somos 6”, se impulsó la presentación de **tres Iniciativas de Punto de Acuerdo y una iniciativa de Decreto**, entre las que destacan:



- **Punto de Acuerdo** que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, para que en todos sus centros de trabajo instale módulos de valoración médica y prevención de contagio, y proporcione a todo su personal el equipo necesario para desempeñar sus labores.
- **Punto de Acuerdo** que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, para que por conducto de sus elementos de seguridad, invite a los ciudadanos a utilizar cubrebocas en espacios públicos, y en la medida de su presupuesto reparta a la población mascarillas protectoras.



- **Iniciativa de Decreto** que reforma los artículos 128 bis, 260 y 261 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla, con la finalidad de aumentar la penalidad de los delitos de abuso sexual cometidos contra menores de 15 años y establecer que no tengan prescripción dichos delitos.

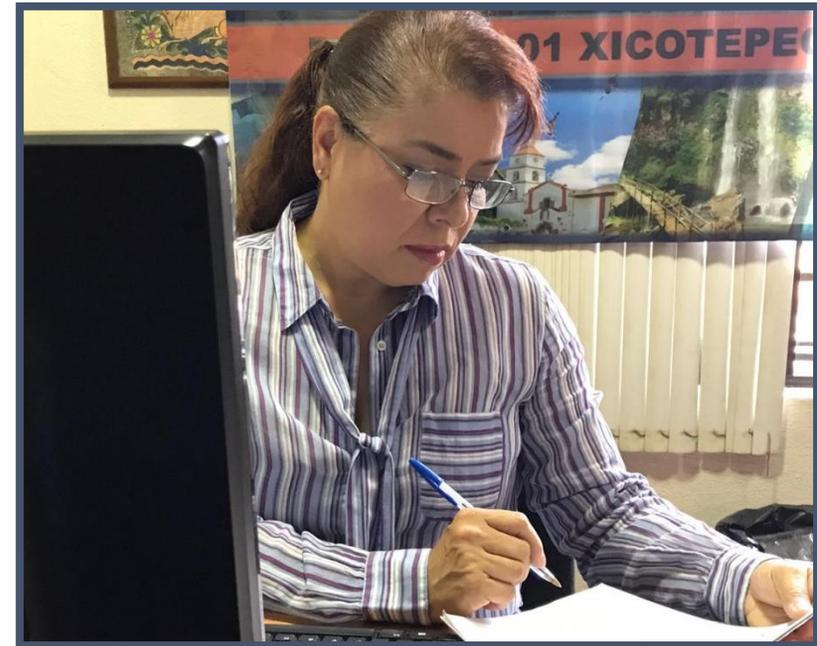
1.2. Participación en Sesiones del Pleno

En el periodo que se reporta, se participó en las seis sesiones convocadas por la Comisión Permanente, así como en dos Sesiones Extraordinarias y en una Sesión Solemne.

- Sesiones de Comisión Permanente

Durante las sesiones de Comisión Permanente se realizaron diversas intervenciones para impulsar la aprobación de las iniciativas:

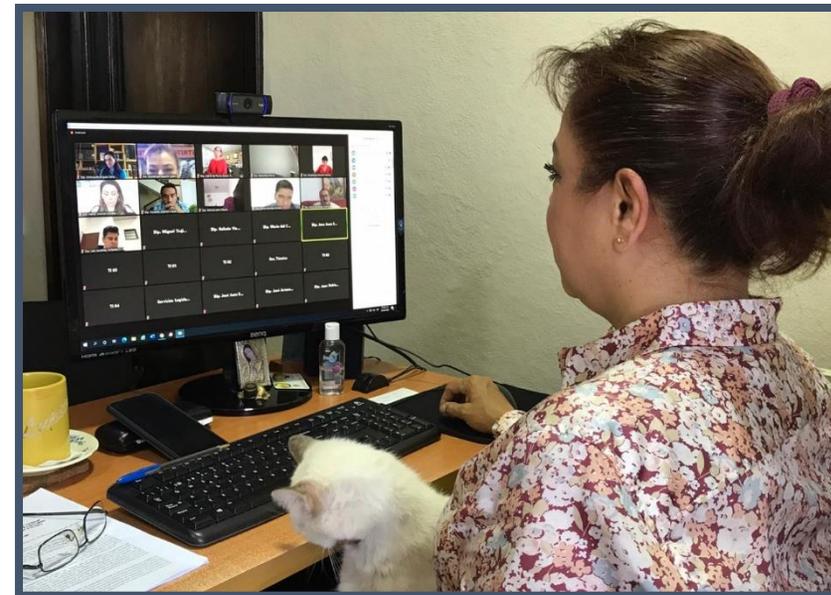
- El 29 de julio, se apoyó la aprobación del Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la de Educación del Estado, para que promuevan políticas que fortalezcan el desarrollo psicosexual de niñas, niños y adolescentes, con el objeto de evitar embarazos no deseados entre jóvenes de nuestra entidad, con la finalidad de encauzar y proteger a los menores a través de la educación, brindándoles las herramientas para tomar sus decisiones de forma informada y consciente.





También, en la misma Sesión de Comisión Permanente se impulsó la aprobación del Acuerdo presentado en conjunto con las Diputadas Mónica Rodríguez, Nancy Jiménez y Liliana Luna Aguirre, por el que se exhorta al SEDIF a implementar estrategias que erradiquen la violencia hacia niñas, niños y adolescentes, ante el confinamiento por la pandemia por Covid-19.

- En la Sesión del 20 de agosto, se apoyó la aprobación del exhorto a los 217 ayuntamientos para que en los siguientes ejercicios fiscales destinen un presupuesto para la reactivación turística; así como el exhorto a las Secretarías de Desarrollo Rural y de Economía del estado, para que impulsen el cultivo de pitahaya en la entidad.

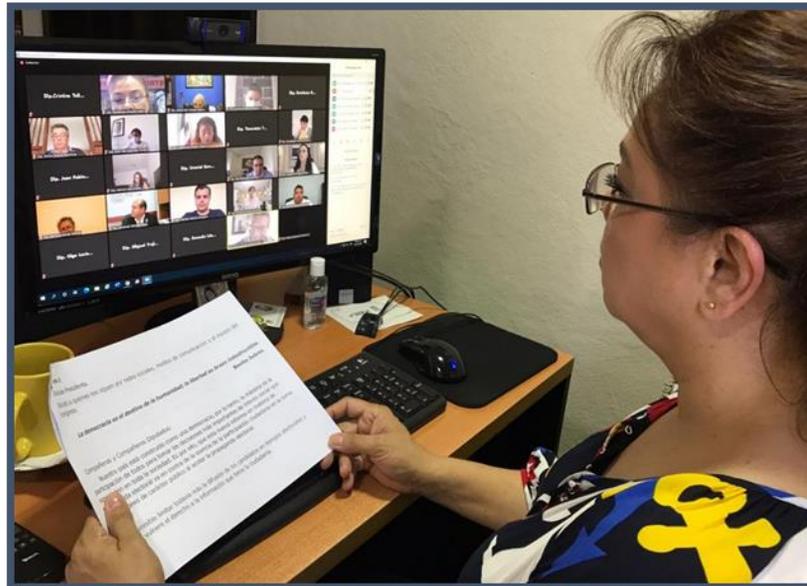




- Sesiones Extraordinarias

El 22 de julio, en Sesión Extraordinaria, se analizaron y aprobaron las iniciativas por las que se reformaron diversas disposiciones del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, en materia de propaganda electoral.

Por otra parte, en la Sesión Extraordinaria del 11 de septiembre, se realizó la elección de la Primera Mesa Directiva, del tercer año de ejercicio legal de la LX Legislatura, que estará en funciones del 15 de septiembre de 2020 al 15 de marzo de 2021, integrada por diputados y diputadas de las diferentes representaciones legislativas.





- Sesión Solemne

En la **Sesión Solemne**, del 10 de septiembre de 2020, se recibió el Segundo Informe de Actividades del Segundo Año de Ejercicio Legal de la LX Legislatura, presentado por el Dip. Gabriel Biestro, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

1.3. Participación en Comisiones Generales

- Mesa de Trabajo de Comisiones Unidas de Salud y Derechos de la Familia y la Niñez

Durante el periodo que se informa, se convocó a Mesa de Trabajo de Comisiones Unidas de Salud y Derechos de la Familia y la Niñez, de forma presencial, el día 10 de septiembre, en conjunto con diferentes representantes de las Cámaras Empresariales de la Industria de la Transformación, de los Productores de Refrescos y Aguas, de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, del Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de Puebla y de la Industria Cinematográfica; para analizar la iniciativa que busca promover una alimentación saludable en menores de edad, para disminuir los riesgos de salud que se presentan con los altos índices de obesidad y enfermedades crónicas en la población de nuestro estado.





SEGUNDA SECCIÓN. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Durante el receso legislativo se recibieron 1,588 solicitudes por diferentes medios y se realizaron acciones de gestión para atenderlas, logrando dar solución favorable a **1,573 peticiones**, mientras que 15 solicitudes siguen en proceso de gestión.

| SOLICITUDES ATENDIDAS | |
|---|--------------|
| Tipo de solicitud | Cantidad |
| Andadera | 3 |
| Asesoría jurídica | 3 |
| Asesoría para solicitar programas estatales | 18 |
| Bastón | 6 |
| Despensa | 5 |
| Gestión de atención médica | 3 |
| Paquetes de leche | 1,532 |
| Traslado médico | 1 |
| Silla de ruedas | 2 |
| Total | 1,573 |



Las solicitudes atendidas se describen a continuación.



2.1. Fortalecimiento a las acciones y programas para el desarrollo del campo



En dicha capacitación, el Director de Financiamiento a los Agronegocios, Gustavo Monjarás, presentó tres esquemas de financiamiento disponibles: CAPCA, Fondo Puebla y PROEM. Los mismos se difundieron por redes sociales, por lo que más productores del campo solicitaron información detallada.

En este periodo se gestionó, ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, una capacitación para productores agropecuarios de Francisco Z. Mena, Tlacuilotepec, Pantepec y Zihuateutla, para conocer los programas, requisitos y proceso para acceder a financiamiento. De esta forma, los productores podrán llevar la información a sus municipios y comunidades.





2.2. Promoción y gestión de servicios y programas de salud

En el periodo que se reporta se atendieron 3 solicitudes de andaderas, 6 solicitudes de bastones y 2 de sillas de ruedas, para personas que los necesitan para mejorar su movilidad y realizar sus actividades cotidianas con mayor facilidad. Además se atendió una solicitud de apoyo para traslado médico y 3 solicitudes de gestión de atención médica.

Las andaderas se entregaron entre los meses de julio y agosto, a dos adultos mayores y a un joven con secuelas de poliomielitis, de las localidades de San Juan Tihuacán, Tlacuilotepec y de las colonias Las Marimbas y Duraznotla, de Xicotepec.





Con la entrega de bastones se benefició a los adultos mayores: Guillermo Arista, María Mendoza, Silveria Martínez; así como a dos mujeres y un hombre invidentes, de las colonias Duraznotla, Tezontles y Centro, del municipio de Xicotepec.



Mientras que las sillas de ruedas se donaron a Mateo Lara, de Xicotepec, y a Santos Lechuga de San Juan Tihuacán, Tlacuilotepic, quienes han tenido complicaciones de salud y han perdido la movilidad.



2.3. Gestión para el sano desarrollo de niñas, niños y la familia

En atención a diversas solicitudes de apoyo alimentario para la población vulnerable, se realizó la donación de 1,532 paquetes de leche, entregando un total de 4,596 litros de leche. Para realizar estas entregas se convocó a grupos pequeños en diferentes horarios, en lugares abiertos, para evitar aglomeraciones, facilitar el tránsito de personas y mantener la sana distancia. Además se aplicaron protocolos sanitarios para cuidar a la población.

- El 4 de julio, se realizó la entrega de 184 paquetes de leche a diferentes familias de la junta auxiliar de San Agustín, municipio de Xicotepec.
- El 16 de julio, se atendió a grupos de la población de la comunidad de San Juan Tihuacán, municipio de Tlacuilotepec, entregando 100 paquetes de leche.
- El 30 de julio, se entregaron 173 paquetes de leche en las localidades de Naupan, Metztlá Arriba y Hueynaupan, en el municipio de Naupan.
- El 5 de agosto, se entregaron 200 paquetes de leche en la colonia Duraznotla, del municipio de Xicotepec, además se recibieron solicitudes de gestión de apoyos.





- El 7 de agosto se entregaron 200 paquetes de leche a vecinos de las colonias 5 de mayo y Chivería, del municipio de Xicotepec.
- A lo largo del día 11 de agosto se antedió a diferentes colonias de la junta auxiliar de San Isidro, municipio de Xicotepec, entregando un total de 350 paquetes de leche.
- El día 10 de agosto se entregaron 150 paquetes de leche al Club de Leones de Xicotepec, para apoyar la labor de dicha institución que beneficia a familias de diferentes comunidades de Xicotepec, como Ojo de Agua y El Cajón.
- El 12 de agosto se entregaron 175 paquetes de leche en Xicotepec, atendiendo a familias de diferentes calles de los alrededores de la colonia centro, de dicho municipio.





TERCERA SECCIÓN. DIPUTACIÓN CERCANA A LA POBLACIÓN

3.1. Atención en Casa de Gestión

Con la publicación del decreto del gobierno federal, para el regreso a la “Nueva Normalidad”, la casa de gestión, ubicada en Plaza de la Constitución, no. 103, Col. Centro, en Xicotepec, Puebla, reanudó la atención presencial el día 1 de junio, aplicando un protocolo sanitario; aunque como medida preventiva, se invitó a la población a seguir realizando sus solicitudes vía telefónica, whatsapp y redes sociales, en horario de oficina.

3.2. Medios de comunicación y redes sociales

En el periodo que se informa se atendieron cinco entrevistas en diferentes medios de comunicación, dos de carácter informativo y tres en los eventos a los que se asistió.



DIPUTADA LUPITA ESQUITÍN

DISTRITO LOCAL 01 XICOTEPEC



Además, se realizaron 22 publicaciones para informar a la población del Distrito, acerca de las actividades desempeñadas durante el receso legislativo; y se realizaron 31 publicaciones para promover valores y acciones sociales en fechas conmemoraciones y para fomentar las celebraciones tradicionales.



Debido a la contingencia sanitaria por Covid-19, se continuó con la campaña informativa acerca de las medidas de prevención de la enfermedad.



3.3. Participación en eventos

Debido al contexto por la pandemia por Covid-19, no se programaron eventos por parte de la Diputación Local, pero se participó en eventos virtuales, y a partir del mes de agosto, con las disposiciones de la "Nueva Normalidad", se asistió a dos eventos, que se transmitieron a la población por Facebook live.

- Toma de Protesta del Comité Pueblo Mágico Xicotepec de Juárez, Puebla, 2020-2022

El 10 de agosto, se asistió a la Toma de Protesta del Comité Pueblo Mágico Xicotepec de Juárez, Puebla, para el periodo 2020-2022. En el evento se expresó la importancia y el reto que representa reactivar la actividad turística en el contexto actual, para el Estado y para los Pueblos Mágicos.

También se manifestó que se requiere de la suma de todos los ciudadanos, prestadores de servicios y gobierno, con creatividad, ingenio, compromiso y trabajo, para que Xicotepec vuelva posicionarse y brinde la confianza a quienes desean visitarlo y conocerlo.





- Primera Demostración Gastronómica de Chiles en Nogada de Xicotepec

El 29 de agosto se participó en la Primera Demostración Gastronómica de Chiles en Nogada de Xicotepec, organizada por el Comité Ciudadano de Pueblo Mágico de Xicotepec de Juárez. En el evento se presentaron 10 promotores de la gastronomía poblana, con sus diferentes recetas tradicionales de Chiles en Nogada.

En la demostración se resaltó la gastronomía poblana, hermanando los platillos de las diversas regiones del Estado, y también se dio difusión a los emprendedores y establecimientos que en esta temporada ofrecen Chiles en Nogada, para reactivar la economía.





CONCLUSIONES

La pandemia por Covid-19 no ha logrado superarse y sus efectos se han extendido a todos sectores de la sociedad, modificando la forma en que se desarrollan las actividades sociales y económicas, por lo que en el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año Legislativo, se seguirán impulsando las iniciativas de acuerdo y reformas a diversas leyes, para atender las diferentes necesidades prioritarias de la población.

Entre las acciones planeadas para el siguiente periodo, se encuentran:

- Continuar con la gestión del servicio de internet para las comunidades y para su uso educativo.
- Fomentar las habilidades digitales para la población rural y para los microempresarios.
- Promover la reactivación turística y de las actividades económicas de la entidad.
- Promover la alimentación saludable y campañas para fortalecer la salud pública.
- Seguir impulsando el acceso a los servicios de salud mental.
- Prevenir los diferentes tipos de violencia, y en especial, prevenir el maltrato infantil.
- Continuar impulsando los programas para el desarrollo del campo poblano.

Todo esto con la finalidad de contribuir al desarrollo del Distrito Local 01, con cabecera en Xicotepec y de toda la Entidad.